

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

HISTORIA DEL TESTIMONIO EN ESPAÑA

Editoras: Rocío Negrete Peña y Cristina Somolinos Molina

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

HISTORIA DEL TESTIMONIO EN ESPAÑA

History of Testimony in Spain

Historia del testimonio en España. Una introducción 5-19
Rocío Negrete Peña y Cristina Somolinos Molina

ESCRITURAS LIMINARES: INTERSECCIONES ENTRE LO LITERARIO Y LO TESTIMONIAL

En los límites de lo testimonial: Fantasía y ciencia ficción en *Viaje a la aldea del crimen* (1934), de Ramón J. Sender 21-44
Damian V. Solano Escolano

Elena Fortún en *Oculto sendero*, la posibilidad de un testimonio 45-74
Sara R. Gallardo

Testimonio y apócrifo: configuración estética de *Manuscrito cuervo: Historia de Jacobo de Max Aub* 75-112
Valeria de Marco

RELATOS FACTUALES DE TESTIGOS COMUNES: TESTIMONIOS DE LA RESISTENCIA

El testimonio del gudari, agente de memoria 113-133
Fernando Martínez Rueda

El testimonio carcelario de Diego San José 135-152
Javier Sánchez Zapatero

“Relato esto para los que están lejos del rigor que ha sido nuestra clandestinidad”: mujeres y lucha clandestina contra el franquismo en la obra testimonial de Tomasa Cuevas 153-171
Cristina Somolinos Molina

De los campos de concentración al Museo Iconográfico de Cervantes, el testimonio exílico de Eulalio Ferrer Rodríguez	173-193
Jimnei Chen	
Edición y censura en la narrativa testimonial sobre los campos de concentración franceses publicada en España a finales del franquismo	195-212
Paula Cecilia Simón Porolli	
El testimonio arrebatado de los campos de concentración: las memorias de Gregorio Nacianceno Mata en diálogo con la tradición testimonial	213-243
Belén González Morales	
Testimonios de deportadas y trabajadoras forzadas para la Alemania nazi. Resistencias, deber de memoria y denuncia	245-274
Rocio Negrete Peña	

OTROS FORMATOS: MODOS ALTERNATIVOS DE EXPRESIÓN DEL CONTENIDO TESTIMONIAL

“La vida de los comunistas no nos pertenece. Pertenece al Partido”. Prácticas de escritura autobiográfica de guerrilleros comunistas a instancias del PCE	275-314
Mario Bueno Aguado	
“Quienes no han tenido jamás el ‘derecho’ a la(s) palabra(s), la(s) toma(n) ya”. Sobre el testimonio de los presos en lucha a través de un boletín autoeditado en Barcelona, 1976-1978	315-342
Inés Molina Agudo	
Resignificar el rostro trans: el testimonio sexo-disidente de personas ecuatorianas en España	343-359
Diego Falconí Trávez	
Testimonios (im)políticos. Las huellas sonoras del 15M	361-389
Miguel Ángel Gil Escribano	
Voces apenas escuchadas, nunca creídas. Análisis de los testimonios de las reclusas en el asilo de Leganés bajo el prisma de la injusticia epistémica	391-415
Isabel Gloria Gamero Cabrera	

Portada: fotografía incluida en el catálogo *Cultura en el ejército republicano* / P. Luis Torrents, Hermann, Fotolabor, en la Biblioteca Digital de España. Reproducido con motivo de investigación.

KAMCHATKA

REVISTA DE ANÁLISIS CULTURAL

TESTIMONIOS DE DEPORTADAS Y TRABAJADORAS FORZADAS PARA LA ALEMANIA NAZI. RESISTENCIAS, DEBER DE MEMORIA Y DENUNCIA

Testimonies of Women Deportees and Forced Workers for Nazi Germany. Resistances, Duty of Memory and Denunciation

ROCÍO NEGRETE PEÑA

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

rocionegretepena@gmail.com

Recibido: 28 de septiembre de 2022

Aceptado: 7 de marzo de 2023

<https://orcid.org/0000-0003-1620-8984>

<https://doi.org/10.7203/KAM.21.25324>

N. 21 (2023): 245-274. ISSN: 2340-1869

RESUMEN: Los trabajos forzados en los campos de concentración y de exterminio nazis es una de las líneas de trabajo menos investigada en los estudios sobre la deportación en España. Esta afirmación cobra aún más sentido en el caso de las mujeres. Sin embargo, como los testimonios de algunas de sus protagonistas nos indican, ellas también fueron utilizadas como fuerza de trabajo forzada por la maquinaria nazi. En ellos, encontramos denuncias al régimen de explotación laboral de los hombres y mujeres deportados, del papel jugado por la industria alemana. De igual modo, se hacen eco de las implicaciones que tenían estos trabajos en su proceso de deshumanización, el cual combatieron con diversas estrategias de resistencia. Precisamente, su compromiso antifascista las llevó incluso a desarrollar acciones de oposición como el sabotaje. En este artículo analizaremos estas voces, inscritas en la historia del testimonio a nivel nacional, pero también en relación con mujeres de otras nacionalidades dentro de una historia transnacional.

PALABRAS CLAVE: Holocausto, trabajo forzado, mujeres deportadas, voces testimoniales, sabotaje.

ABSTRACT: Forced labour in Nazi concentration and extermination camps is one of the least researched aspects of deportation studies in Spain. This statement makes even more sense in the case of women. However, as the testimonies of some of the protagonists indicate, they were also used as a forced labour force by the Nazi machinery. In them, we find denunciations of the regime of labour exploitation of the deported men and women, of the role played by German industry. Likewise, they refer to the implications of these jobs in their dehumanisation process, which they combated with different strategies of resistance. Indeed, their anti-fascist engagement even led them to develop opposition actions such as sabotage. In this article we will analyse these voices, inscribed in the history of testimony at a national level, but also in relation to women of other nationalities within a transnational history.

KEYWORDS: Holocaust, forced labour, deported women, testimonial voices, sabotage.

El 13 de abril de 2019, un día antes del 88 aniversario de la proclamación de la II República Española, fallecía Neus Català i Pallejà. Unos meses más tarde, el ayuntamiento de París homenajeaba a la exiliada catalana otorgando su nombre a un *allée* en el distrito II. En este homenaje, las autoridades parisinas destacaban su relevancia como “resistente y superviviente de los campos de concentración” e incidían en su compromiso “a lo largo de su vida como testigo viviente de las ‘olvidadas de los olvidados’, de todas aquellas mujeres exiliadas que participaron en la Resistencia”¹.

Sin duda, la figura de Neus Català es central para adentrarse en el trágico episodio de la historia española y europea que constituyó la deportación a los campos de concentración y de exterminio nazis. Su testimonio se inscribe en la “pasión autobiográfica” que emergió en Europa tras la Primera y Segunda Guerras Mundiales y especialmente en la recuperación de las experiencias de los y las supervivientes del genocidio nazi de la llamada “era del testigo” (Wieviorka, 1998). Una importante parte de la autoría de estos testimonios, variados en su tiempo y en su forma, respondían a la gran masa de población civil afectada por el conflicto, permitiendo la “democratización de los actores históricos, un intento de dar voz a los excluidos, a los intrascendentes, a los sin voz” (Wieviorka, 2006: 391).

En la presente investigación nos ocupamos de la narración algunos de estos agentes históricos, cuyo testimonio no ha recibido, en opinión de algunos, la atención necesaria. Se trata de los grupos de mujeres españolas que, como la propia Neus Català, sufrieron la deportación a los campos nazis y fueron movilizadas como mano de obra de bajo coste. Su voz corresponde sin duda a un colectivo subalterno, “excluidos” en palabras de Wieviorka, tanto por el criterio de género, como por la temática que denunciaban: el trabajo forzado. Pero, además, la subordinación de su relato como fuente histórica a la hora de conocer el sistema concentracionario y represivo nazi se debe a su propia naturaleza testimonial y a las dudas sobre su “objetividad” que han caracterizado este campo. Nuestros objetivos serán, por un lado, resituar los testimonios de mujeres deportadas y trabajadoras forzadas para la Alemania nazi en los estudios sobre el Holocausto y la deportación, y, por otro lado, interrogar la capacidad del género testimonial para enunciar procesos de resistencia de forma bitemporal: en dirección al pasado ante su situación de trabajadoras forzadas, y en dirección al presente ante la amenaza del olvido.

La irrupción de las voces testimoniales en la escena pública en la segunda mitad del siglo xx (pero sobre todo a partir del juicio a Eichmann en 1961-1962) permitió apuntalar

1 Marie du 11ème, Paris: “Neus Català : survivante de la guerre et grande Résistante”, 02/10/2019. [Consultado el 15/8/2022]

2 Joanna Bourke (2002: 10) destaca que, frente al 5% de víctimas mortales civiles de la guerra 1914-1918, entre 1939-1945 fueron un 66%. Muchas de ellas fueron víctimas del Holocausto.

la identidad del testigo y de la víctima del Holocausto y otros homicidios perpetrados por el sistema nazi.³ No obstante, su potencial como fuente histórica se vio a menudo confrontada. Como apuntó James S. Amelang, “el testimonio autobiográfico no siempre se ha considerado una fuente apropiada para el historiador. En realidad ha sido bien al contrario” (2004: 15). Pues, para parte de los detractores de la utilización historiográfica de las fuentes testimoniales, el objetivo de las narraciones de los testigos no consiste en narrar los hechos, sino en mantenerlos presentes (Wieviorka, 1992: 163). La complicada relación entre historia y memoria (Cuesta Bustillo, 2008: 32-37) ha puesto sobre la mesa la necesidad de discernir entre los recuerdos individuales y colectivos y la pretendida objetividad histórica documental, pero también la dependencia de la una y de la otra. Mas por otro lado, la narración de la propia experiencia por parte de protagonistas de los acontecimientos ha demostrado aportar a la investigación nuevos datos y puntos de vista que el rastro documental no había dejado ver. La investigación histórica se encargaría de contrarrestar la parcialidad y subjetividad de los testimonios individuales, contextualizándolos en interpretaciones generalizables (Gago González, Díaz Sánchez, 2006). Así, los testimonios orales y escritos han sido reconocidos en los últimos años como una fuente por derecho propio (Leghissa, 2010), especialmente en aquellos episodios de la historia en los que la voz de las víctimas se hacía necesaria:

los Estudios del Holocausto han puesto de manifiesto, como pocas otras áreas de investigación, que la historiografía, el análisis de los procesos que condujeron al genocidio o de todos los datos que se derivan de este, había de ser completada con la voz íntima de quienes se vieron arrollados por aquellas circunstancias históricas (Martín Martín, Escandell Montiel, 2021: 11).

Además de como fuente histórica, cabe destacar la potencialidad de los testimonios como agente político de reivindicación y de deber de memoria. Este papel público constituye también un riesgo para la “autenticidad” de los testimonios emitidos, al “contagiarse” o “ser influenciados” por las memorias colectivas y/o intereses individuales o de grupos sociales concretos. Al referir la capacidad de los testimonios para la construcción de memorias colectivas, también debe alertarse sobre cómo este proceso es realizado sobre bases excluyentes étnicas-nacionales, políticas o de género. Como argumentaba

³ Nos referiremos al Holocausto —el genocidio judío— cuando la bibliografía consultada y otras fuentes empleen dicho término. Sin embargo, cabe distinguir entre el Holocausto y los otros genocidios —de adversarios políticos, sobre todo comunistas, resistentes, homosexuales, gitanos o personas con diversidad funcional. En este texto nos referiremos particularmente a las mujeres deportadas por razones políticas, quienes “cohabitaban en el mismo espacio físico [que la población judía], pero existían en un mundo aparte del genocidio universal de las mujeres y niños judíos” (Brenneis, Herrmann, 2020: 12).

Joan-Carles Mèlich, “la identidad, después del Holocausto, pasa por la memoria, y el relato es la fuente viva de la memoria” (2001: 59). En este contexto, el importante peso de los testimonios de la comunidad judía —a nivel político, histórico y cultural— ha significado que el camino recorrido por otros testigos y víctimas de otros homicidios nazis en su enunciación haya adolecido de mayores dificultades. Por su parte, las comunidades políticas en torno al comunismo o el gaullismo en Francia —de donde partió la gran parte de la población española deportada o asesinada— lucharon activamente en esta “guerra de memorias” reivindicándose como agentes, en detrimento también de otros grupos. En esta jerarquización de memorias en el país galo, el papel de los y las extranjeras sufrió un proceso de exclusión añadido (Thalmann, 1995: 5). Al caso español hay que sumarle también las condiciones de producción y llegada de testimonios de la Resistencia y la deportación, marcadas tanto por el hecho de que España no estuvo involucrada directamente como Estado en la guerra y el proceso de deportación y exterminio (Mate, 2006) como por el tardío reconocimiento oficial de los y las españolas fallecidas en los campos nazis, así como por la existencia de un propio sistema de campos de concentración y trabajo durante el franquismo⁴. Y junto a los factores étnicos, nacionales o políticos, el género aparece como un criterio determinante en la construcción de memorias, habiendo quedado las voces de las mujeres víctimas de la deportación durante mucho tiempo en los márgenes.

Como hemos avanzado, el trabajo forzado en deportación es una temática que atraviesa algunos de sus testimonios pero que no ha gozado de una atención particular ni en los estudios sobre la represión de ciudadanos y ciudadanas españolas, ni en aquellos relativos al trabajo en los campos nazis desde una perspectiva internacional (Allen, 2004 ; Thonfeld, 2007 ; Plato et al., 2010 ; Buggeln, 2014). Gina Herrmann, en una de las pocas aproximaciones al respecto, ha contabilizado un total de 19 testimonios de mujeres españolas deportadas en los que se detalla el fenómeno del trabajo forzado en el sistema concentracionario nazi⁵, estimando que pueden representar un corpus suficientemente representativo (Herrmann, 2018: 99). A estos testimonios, sumaremos los de otras mujeres españolas que se vieron en la situación de trabajar para los alemanes en Francia o Alemania como “trabajadoras libres” o denunciaron dicha situación, así como de mujeres de otras nacionalidades que narraron sus experiencias en el trabajo forzado

4 Para una revisión actualizada de la historia y la memoria de los españoles en los campos de concentración nazi, concretamente Mauthausen, ver Brenneis, 2018.

5 Se trata de: Mercedes Nuñez Targa (Nuñez Targa, 2011), Neus Català, Secundina Barceló, Mercedes Bernal, Carmen Buatell, Alfonsina Bueno, Lola Casadellà, María Ferrer, Antonia Frexedes, Felicitat Gasa, Sabina González, Mónica Jené, Constanza Martínez Prieto, Rita Pérez, Conchita Ramos, Elisa Ruiz (todas ellas en Català, 1984), Ángeles Álvarez (Bermejo, Checa, 2006), Ángeles Martínez (Pons Prades, 1995) y Virtudes Cuevas (Rosado Orquín, 2018).

en deportación⁶, ya que “los textos concentracionarios exigen un análisis comparatista y, por tanto, global para poder ser comprendidos en su totalidad” (Sánchez Zapatero, 2010: 44).

Así, en un primer momento recorreremos los contextos de producción y particularidades de testimonios femeninos en la deportación, para a continuación abordar mediante estas voces su experiencia en los trabajos forzados, la importancia del cuerpo y su relación con estos y la enunciación de la posibilidad y ejercicio de resistencias contra el enemigo nazi y contra su destino mediante el sabotaje.

LAS OLVIDADAS DE LOS OLVIDADOS. TESTIMONIOS DE MUJERES ESPAÑOLAS EN LA RESISTENCIA Y LA DEPORTACIÓN

Se ha escrito sobre... En este libro se introduce un sustancial cambio de preposición: está hablado o escrito por... ellas mismas
Fernández Nieto (en Català, 1984: 7)

¿Por qué he conservado la memoria?
Delbo (2020: 155)

Las interpretaciones feministas que desde los años 1970 han contribuido a evaluar la sistemática minusvaloración de las producciones testimoniales femeninas han demostrado cómo, también en los *Holocaust studies*, las experiencias de las de mujeres deportadas han sido “absorbidas” por la literatura y los testimonios canónicos androcéntricos (Ringelheim, 1985). Aportaciones como las de Zoë Waxman (2017) inciden en los peligros de tratar el Holocausto como un “acontecimiento totalizador” (*totalizing event*), cayendo en la trampa de excluir las diferencias de género. De este modo, se pone en evidencia la necesidad de seguir aplicando una perspectiva de género que actualice los marcos analíticos y las propuestas de lectura de los textos testimoniales (Petö et al., 2015). Estas conclusiones han sido también enunciadas por la crítica literaria y la investigación histórica española. Recientemente, Javier Sánchez Zapatero recordaba que “la repercusión y la posición canónica que han alcanzado muchos autores [...] han provocado que el imaginario colectivo haya identificado de forma casi exclusiva la experiencia de las víctimas como masculina” (Sánchez Zapatero, 2021: 290).

⁶ Will, 1947 ; Tillion, 1976 ; Roux, 1977 ; Buchenholz, 1983 ; Karay, Kitai, 1997 ; Millu, 2005 ; Finkler, Finkler, 2012 ; Helm, 2015 ; Delbo, 2020.

No obstante, la categoría que han alcanzado los testimonios orales y escritos de mujeres españolas sobre las experiencias de resistencia antinazi y de deportación evidencian que siguen siendo fuentes esenciales para conocer las historias de los “centenares de mujeres españolas combatientes antifascistas [que] murieron en el infierno nazi”:

Nadie ha podido reivindicar sus nombres. Solo un grupo de mujeres supervivientes de estos campos y de resistentes emprendimos, a los casi treinta años del fin de la II Guerra Mundial, su búsqueda. ¡Demasiado tarde! En Ravensbrück los nazis destruyeron todos los archivos. La diáspora de los guerrilleros españoles ha enmarañado todas las piezas del puzzle. Serían necesarios muchos medios y mucho tiempo, tiempo que ya no nos queda (Català, 1984: 280).

Este lamento de Neus Català sirve como conclusión a un total de 50 testimonios, publicados en 1984 de mujeres españolas que participaron en la Resistencia en Francia y que, debido a ello, sufrieron la deportación al campo de concentración de Ravensbrück⁷. Bajo el sobrenombre de “las olvidadas de los olvidados” (Martí, 2012), la literatura acerca de estas mujeres españolas ha puesto sobre la mesa la dificultad de rastrear documentalmente sus experiencias por la doble subordinación, como mujeres y como extranjeras. En efecto, ya en 1966, cuando la *Amicale de Ravensbück* publicó en castellano el libro conmemorativo *Les Françaises à Ravensbrück* (traducido como *Mujeres bajo el nazismo*) en Fontanella, se hacía hincapié en cómo “los bloques de las francesas incluían también algunas mujeres españolas. Emigradas a Francia, tomaron parte de las filas de la Resistencia francesa y se encontraban en Ravensbrück” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 35). La asignación de muchas de estas mujeres españolas como francesas en el momento de su detención y su condición de combatientes transnacionales (Gildea, Tames, 2020) ha dificultado su inclusión en los relatos colectivos o nacionales, de lo cual era también plenamente consciente Neus Català: “En el triángulo, la inicial del país. Las españolas fuimos discriminadas en este sentido [...] Una tendencia marcada a aminorar nuestra importante participación en la Resistencia y al reconocimiento del elevado número de desaparecidos en deportación” (Català, 1984: 29).

⁷ A este campo, situado cerca de Hannover, fueron deportadas más de 130.000 mujeres, de las que murieron aproximadamente 92.000. Cerca de 400 de estas mujeres deportadas eran españolas, cifras que multiplican el valor documental de los testimonios recogidos por Neus Català. En la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine, en Nanterre, se conserva un fondo de archivo con los testimonios de las mujeres internadas en Ravensbück, así como sus archivos personales. Un análisis de estos testimonios en Negrete Peña, 2019.

De ahí la importancia de su reivindicación como agentes en un combate por la memoria en el que sus testimonios se erigieron en su mejor arma. Observamos cómo se desarrolla una relación dialéctica donde el acto de testimoniar —o enunciar su voz— de voces *plebeyas* o *subalternas* interviene como una forma cotidiana de resistencia para reafirmar, colectivamente, sus derechos a ser recordadas: el hecho de hablar es también un acto de resistencia en sí: “no reivindicamos la verdad como un privilegio, sino por justicia y reconstitución” (Català, 1984: 10). De este modo, también puede definirse este proceso de creación y recolección de testimonios como un proceso de (re)escritura de la historia desde los márgenes. La posibilidad de documentación desde la historia social de las experiencias de sujetos que habían sido “omitidos o ignorados” en el discurso histórico, “ha ocasionado una crisis para la historia ortodoxa, al multiplicar no sólo los relatos sino también los sujetos, e insistir que la historia se escribe desde perspectivas y puntos de vista fundamentalmente diferentes” (Scott, 2001: 46).

Pero, además, su subalternidad ha significado para estas mujeres-testigo no solo la necesidad de ser escuchadas (Picornell, 2011), sino también de formar parte de una “comunidad de experiencias” (Merchán Díaz et al., 2016: 30-31). Para ello, resultaba imprescindible garantizar que todo lo que se cuenta fuera verdad. Pero, ¿cómo puede comunicarse una experiencia tan ajena al público lector?, ¿cómo hacerla “plenamente accesible a los profanos” (Will, 1947: 381)? El empleo de diferentes estrategias narrativas como la apelación y la estructura dialogal con el receptor, la inclusión de personajes reales en relatos ficcionalizados o los anexos documentales, notas al pie o prefacios de personalidades reconocidas conviven con el reforzamiento del sentido de comunidad mediante la publicación de testimonios colectivos o relatos literarios en forma de mosaico. Efectivamente, uno de los objetivos de presentar la experiencia concentracionaria como un acontecimiento colectivo y no individual de un grupo de mujeres es el de reforzar la veracidad y dotar de pruebas de la validez de los testimonios (Amelang, 2004: 15); “porque no se trata de hacer obra literaria, sino de decir la verdad” (Núñez Targa, 2011: 31). Neus Català incidía también en esto: “y sin embargo todo, absolutamente todo es verdad, en los hechos y en las gestas” (Català, 1984: 10).

Al mismo tiempo, la estructura dialogal y la exposición colectiva permiten a estos testimonios afirmar el sentido dual de la memoria. El deber de memoria se explicita en la voluntad de que los recuerdos individuales puedan también hacer recordar a otras supervivientes y mantener viva la voz de las que no regresaron: “un lazo indestructible les une a aquellas que no han vuelto” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 7). Así, los testimonios de la deportación representan una dimensión mayor como “relatos de ausencias”, en los que “sus *verdaderos* protagonistas no son sus autores, sino las *víctimas* que surgen del relato, y que no han

sobrevivido para poder contarlo” (Mèlich, 2001: 23). Igualmente, también pretenden impedir el olvido de la sociedad⁸. Este “imperativo social de memoria [...] que no puede ser moralmente evadido” (Wieviorka, 2006: 394) está presente, por ejemplo, en la reflexión arquetípica de Primo Levi (2013: 28):

La necesidad de hablar ‘a los demás’, de hacer que ‘los demás’ supiesen, había asumido entre nosotros, antes de nuestra liberación y después de ella, el carácter de un impulso inmediato y violento, hasta el punto de que rivalizaba con nuestras demás necesidades elementales; este libro lo escribir para satisfacer esta necesidad.

Similar es el sentido que advertía Mercedes Nuñez Targa: “escribo porque se tiene que contar, aunque no sepa demasiado, con mi vocabulario empobrecido por el exilio” (Núñez Targa, 2011: 31). Sin embargo, a pesar de la experiencia común, los testimonios de las mujeres víctimas del nazismo y la deportación constituyen un crisol de voces, con experiencias, y sobre todo, formas de recordar y de trasladar diferentes, pues, “cada cuál lidió con la memoria traumática como mejor pudo” (Martín Martín, Escandell Montiel, 2021: 14).

Algunas de estas mujeres, como la propia Mercedes Nuñez, expusieron sus dudas sobre su capacidad para comunicar, por prudencia o temor a no hallar las palabras correctas. Especialmente, las mujeres de clase obrera y una instrucción más frágil —fragilidad potenciada por los años de guerra y exilio— en ocasiones no se sintieron con la legitimidad de hablar. Como ya se ha anunciado, su condición de españolas exiliadas en Francia dificultó la reconstrucción de sus testimonios, no solo por razones lingüísticas, sino sobre todo políticas y simbólicas. Al no pertenecer a la comunidad nacional y política asignada en su deportación, quedaron también fuera —aún más que las mujeres francesas— del proceso de elaboración de memorias colectivas de la postguerra. De tal modo, la mayoría de las mujeres españolas supervivientes, por diferentes motivos, no prestaron su testimonio, o lo hicieron de forma deliberadamente incompleta. Por ejemplo, en su testimonio como resistente, Virtudes Cuevas no explicita su estancia en el campo de Ravensbrück. Como ha investigado Amalia Rosado (2018:115), en el Archivo General de Ravensbrück-Fürstenberg consta la negativa de la superviviente a dar testimonio sobre su experiencia allí. Igualmente, los descendientes de Olvido Fanjul, “la gijonesa olvidada”, conocieron tardíamente su paso por los campos de concentración

⁸ Una reflexión similar la encontramos en la presentación del testimonio de tres mujeres supervivientes de Auschwitz recogidas por Daniela Padoan (2019: 13): “El hecho de testimoniar ha supuesto, para los supervivientes, la posibilidad de elevar una plegaria pública por los desaparecidos y de convertirse en el templo en el que hacerlo, de mantener un pacto secreto con los muertos —por el hecho de estar, a diferencia de ellos, en condiciones de hablar— y con las nuevas generaciones [...]”.

nazis y la pérdida de su hijo, aunque ella nunca quiso decírselo (Calvo Cuesta, Ortega Valcárcel, 2019: 29-43).

Entre aquellas que sí prestaron su voz observamos, como iremos explicitando a lo largo de este artículo, que generalmente adoptaron el formato clásico del “género literario” de los testimonios concentracionarios⁹, exponiendo en orden cronológico sus experiencias, entre la detención o la llegada al campo como hecho inaugural y la salida del campo o el retorno como fin del relato (Wieviorka, 1992). A su vez, la mayoría de las mujeres cuyos testimonios hemos analizado reprodujeron —por su filiación política y como forma de integrarse en una “comunidad de memoria”— el arquetipo de literatura concentracionaria comunista (Herrmann, 2018: 114). Entre los elementos específicos que caracterizarían estos testimonios destaca la diversidad cultural, étnica y política en los campos; el hermanamiento y la solidaridad entre mujeres; los lazos ideológicos y de clase; los efectos de deportación en cuerpos femeninos; las humillaciones físicas y sexuales y, especialmente, la denuncia de la raíz capitalista de régimen nazi¹⁰ y la exaltación de actos de resistencia, entre los que destaca el sabotaje, el cual redundaba a su vez en los episodios marcados por la explotación laboral. Todos estos contenidos, aunque no están presentes en cada testimonio, revelan una enunciación de sus experiencias contraria al papel adjudicado como “figuras menores y víctimas indefensas” de gran parte de literatura androcéntrica (Kremer, 1999: 5). Veremos a continuación algunos de ellos.

PERO APROVECHANDO EL JUGO. LOS TRABAJOS FORZADOS Y LA DENUNCIA DE UNA “EMPRESA PRÓSPERA”

Claro está que la lógica fascista consistía en matar, pero aprovechando el jugo. Las menos deficientes engrosaríamos los pingües beneficios que los SS sacaban con sus acuerdos pasados con los monopolios, los Ivfarben, los Tissen, los Krup, Siemens...
Català (1984: 29)

El recurso de los hombres y mujeres alojados en los campos de concentración y exterminio nazis como fuerza de trabajo es uno de los elementos más llamativos (a nuestro juicio) presente en los testimonios de algunas de las mujeres españolas que vivieron la Segunda Guerra Mundial y la deportación. La ejecución de trabajos forzados por parte

⁹ Para una contextualización y definición de la literatura concentracionaria, remitimos a Parrau, 2014, sobre todo el capítulo 1: “une notion problematique”.

¹⁰ Esto último también caracteriza, incluso de una forma más marcada, el relato de algunas mujeres libertarias como Ana Delso (1998), aunque no llegase a vivir la deportación.

de los y las deportadas respondía a motivos tanto económicos como prácticos. Entre los primeros, desde la historiografía económica se ha señalado que los trabajos forzados en deportación deben ser leídos en la lógica del “fordismo de guerra” y de la economía del III Reich centrada en el rearme (Hachtmann, 2010). Desde 1935, el régimen nazi había implantado medidas para el control y la planificación de la mano de obra alemana. Sin embargo, en el contexto bélico, la disposición de los varones alemanes para los frentes de batalla y el papel de reproductoras de la raza aria asignado a las mujeres madres de familia significó que la mayor parte de la fuerza de trabajo fuera extranjera.

Paralelamente, la mano de obra extranjera comenzó a ser importada desde los territorios ocupados, donde era reclutada como “trabajadores libres” o de forma obligatoria o forzada. De entre todos los países ocupados por el Ejército Nazi, Francia fue el que más brazos proporcionó para la industria alemana, tanto para trabajar en su propio territorio como enviada a Alemania, donde llegaría a haber siete millones de trabajadores y trabajadoras extranjeros en el año 1944. De esta fuerza de trabajo, el 80% eran trabajadores forzados (Muñoz Sánchez, 2021: 328) y un tercio eran mujeres (Fauroux, 2020: 8-14). Así, en los testimonios de la resistencia y la deportación, no es extraño encontrar denuncias sobre la requisición del tejido industrial y de su mano de obra en los países ocupados — como Francia, según los acuerdos del Armisticio—. En este sentido, la resistente comunista Nieves Castro recreaba en sus memorias “la colaboración de los industrialistas que pusieron sus fábricas y empresas a disposición de los alemanes para fabricar material de guerra” (Castro Feito, 1981: 133).

La requisición de fuerza de trabajo para la economía de guerra alemana se dio, según Peter Gaida, en cuatro fases diferentes: una primera en la que las autoridades de ocupación contrataron a voluntarios atraídos por los salarios; una segunda en la que se incitaba a trabajadores mediante limitaciones económicas en sus países; una tercera desde 1942, cuando se impuso a determinados tramos de edad en colaboración con las autoridades de los países ocupados; y una última en la que la mayor parte de la mano de obra provenía de la deportación (Gaida, 2014: 15-16). Dicho de otro modo, de entre los diferentes grupos de trabajadores extranjeros en la Alemania nazi, la fuerza de trabajo forzada en los campos de concentración se encontraba en el último peldaño de la pirámide (Hachtmann, 2010: 488).

Algunos historiadores como Marc Buggeln (2014) se ha interrogado sobre la naturaleza del trabajo forzado y sus similitudes con el sistema de esclavitud. Según este autor, las y los trabajadores forzados de campos serían un grupo específico dentro de la red de trabajo no-libre (*unfree work*) junto a los trabajadores civiles o prisioneros de guerra, pero con unas condiciones obviamente diferentes. Además, su estatus no correspondía con el de las personas esclavas en el origen del término. Sin embargo, todas las modali-

dades de trabajo forzoso históricamente reconocidas —incluidas aquellas relacionadas con la esclavitud y la trata—, “tienen un elemento común que se erige en finalidad del trato infligido a la víctima: obtener un beneficio económico de esta” (Rivas Vallejo, 2020: 43). Así, vemos como la definición de *esclavitud* se convierte en una fórmula eficaz en la construcción memorial de hombres y mujeres trabajadoras forzadas. Un ejemplo es la fórmula empleada por Mercedes Núñez para denunciar la concomitancia entre el tejido empresarial e industrial y las autoridades nazis con estos propósitos:

El papel dirigente que tuvieron los grandes magnates de la industria alemana, que explotaron sin escrúpulos a los deportados, obligándolos en pleno siglo XX a trabajar como en tiempos de esclavitud, apenas nutridos, haciendo jornadas agotadoras, los trabajos más duros y peligrosos, tratados a golpes, sin dormir (Núñez Targa, 2011: 87).

Pero también dentro de los campos hubo diferentes fases y tipos de utilización forzada de la mano de obra. La Amicale de Ravensbrück apuntaba en 1965 (en la edición francesa) que “había dos clases de trabajos en los campos y sus kommandos; el trabajo propiamente dicho, productivo, esencialmente industrial, y los trabajos de mantenimiento del mismo campo” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 120-121). La relación entre las internas y la actividad productiva —además de la del mantenimiento del espacio que, en efecto, correspondía también a las prisioneras— fue constante en el principal campo de mujeres del universo concentracionario nazi. Los principales testimonios directos coinciden en fechar en 1941-1942 la sistematización del trabajo¹¹, dentro o fuera del campo, y hasta días antes de su liberación. A partir de diversos testimonios, entre otras fuentes, Sarah Helm ha recreado cómo desde 1942, era corriente que las prisioneras de Ravensbrück trabajasen en granjas y explotaciones agrícolas cercanas, así como en pequeños talleres de ámbito local (Helm, 2015: 179). En alguno de estos espacios, las deportadas se encontraban con trabajadoras civiles alemanas, “quienes vivían en el pueblo en sus propios apartamentos” (Buchenholz, 1983: 49). En efecto, cuando el Ministerio de Economía permitió la instalación de industrias en los campos de concentración, en el caso de Ravensbrück, se optó por la industria de la confección debido precisamente a que, junto con la industria del papel, empleaba a la mitad de las mujeres trabajadoras de Alemania (Allen, 1999).

Sin embargo, el recurso masivo de la fuerza de trabajo de los campos de concentración como trabajadores forzados contó en un principio con el desacuerdo de parte del tejido empresarial e industrial alemán pues, aunque el salario otorgado a esta mano de

¹¹ “El año 1941 marca en la existencia del campo de concentración una etapa importante: la organización SS descubre que el ‘trabajo reeducativo’ puede llegar a ser también una fuente de ganancias no despreciable” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 15-16).

obra forzada era considerablemente menor, la productividad era también mucho menor (Buggeln, 2015: 345). El inicio de la campaña bélica en la URSS en 1941 y el implemento de la industria de guerra, así como la necesidad de nuevos soldados y personal cualificado en las fronteras, hicieron que se multiplicase el recurso al trabajo forzado de los campos junto con la población alemana que aún no había sido masivamente incorporada, incluyendo las mujeres casadas. Los intereses económicos de la fuerza de trabajo en los campos estuvieron, por lo tanto, marcadas por la evolución de la guerra. Entonces, la fabricación de equipos militares, ropa y armas en los talleres de uniformes de las SS (Industriehof) Halske dieron paso a la instalación en Ravensbrück de una fábrica de Siemens-Halske, formada por 20 talleres, destinada a la confección de piezas eléctricas para los aviones de combate. Así, Siemens sería la primera de todas las empresas alemanas en explotar a mujeres como mano de obra forzada, obteniendo grandes beneficios, como denunciaba Alfonsina Bueno Ester: “¡Menudos negocios se traían esta firma y los SS!” (Català, 1984: 91).

Mercedes Núñez ponía el acento en que “la industria de guerra alemana funcionaba en aquellos tiempos únicamente gracias a la mano de obra extranjera y forzada” (Núñez Targa, 2011: 95). De este modo, “cuando empezaron a llegar las francesas en gran número a Ravensbrück, el fin principal del campo era abastecer de mano de obra a la industria alemana: una mano de obra inagotable, procurada a un precio vil y que no necesitaba de ninguna clase de atenciones” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 119). Germaine Tillion reflexionaba sobre la menor mortalidad femenina en los campos, debida, entre otras razones, a que “Ravensbrück, centro de explotación femenina, fue una lucrativa empresa industrial¹² que esperó hasta el último momento para ‘liquidar’ a su mano de obra” (Tillion, 1976: 70-71). Además, las compañías responsables de estas industrias demostraron su preferencia por las mujeres para la fabricación de armas, lo cual también es remarcado en los testimonios.

Aunque Ravensbrück fue el modelo, no fue el único campo donde las mujeres fueron utilizadas como mano de obra. En uno de los primeros libros de testimonios, publicado en 1946 por la *Fédération Nationale des Déportés et Internés Résistants et Patriotes*, Claudette Bloch situaba en 1942 el momento en el que las primeras mujeres llegaron desde Ravensbrück a Auschwitz (Fédération Nationale des Déportés et Internés Résistants et Patriotes, 1946: s.p.). El relato de Liona Millu titulado “Alta tensión”, deportada en el campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau, evoca un escenario en el que “la fábrica estaba en las afueras de Auschwitz, había que recorrer unos kilómetros antes de llegar a Birkenau y, una vez cruzado el puente del ferrocarril, el camino se extendía recto por

¹² Según la resistente francesa, Ravensbruck daba un “beneficio bruto diario de 100.000 marcos y un beneficio bruto anual de más de 35 millones de marcos”.

la campiña desvaída” (Millu, 2005: 97). Pero además, si como advertía Anette Wievior-ka (1992: 181), debemos tener en cuenta la gran diversidad de campos y las diferencias entre unos y otros, ha de añadirse un importante número de subcampos construidos explícitamente para su uso industrial. Algunos kommandos femeninos, procedentes de Ravensbrück, trabajaron en estos subcampos y en instalaciones alquiladas a empresas privadas, configurando una geografía industrial en torno a los campos de concentración y exterminio:

Como el trabajo debía servir, directa o indirectamente, a la economía alemana, la mayor parte de los campos principales y secundarios estaban instalados cerca de una fábrica de armamento, de un campo de aviación, de una mina, de una estación o de un río a fin de facilitar el transporte de la mercancía. [...] (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 120-121).

A partir de 1944, el campo de Ravensbrück, se había convertido en un punto clave en el tránsito de mano de obra forzada femenina. Allí, cerca de la mitad de las prisioneras fueron enviadas a subcampos de trabajo donde confluían con mujeres provenientes de otros centros (Triebel, 2019), pues “naturalmente, parte de las de prisioneras eran absorbida por estos trabajos, pero las demás eran arrendadas a empresarios cerca del campo en el mismo campo” (Tillion, 1976: 73). Desde Buchenwald había sido enviada la resistente de origen español Elisa Ricol, conocida como Lise London¹³. En un testimonio publicado en la revista *Le Patriote Résistant*, Lise Ricol-London reconocía que “nuestro grupo era muy homogéneo, ya que tuvimos la suerte de conocernos y seguir juntas desde Romainville” (Bernadac, 1976a: 112-113).

Otros campos como Flossenbürg, Mauthausen o Sachsenhausen también recurrieron crecientemente a la mano de obra de Ravensbrück. Por ejemplo, del conocido como Convoy de las 27.000 del 31 de enero de 1944 partido de Compiègne¹⁴, las mujeres fueron repartidas entre varios subcampos. Entre ellas, Neus Català estuvo destinada en el kommando de Holleischen, “un pequeño campo como otro, que dependía de Flossenbourg, campo central de hombres, categoría 3, es decir, de los peores [...] De ese campo también dependía Zwodan-Stava, de mujeres, donde fue a parar Carmen [Virtudes] Cuevas” (Català, 1984: 33-34). Como recoge Catherine Roux, quien estuvo en este mismo campo, “en Holleischen se fabricaban cartuchos de pólvora para la empresa Skoda, así como proyectiles antiaéreos [obuses DCA]” (Roux, 1977: 128). El mencionado komman-

¹³ El relato de su acción resistente previo a la deportación en London, 1995.

¹⁴ Llamado así debido a los números asignados a las detenidas a su llegada (todas en el millar 27), ha sido especialmente estudiado al ser el único convoy del que se ha conservado la lista de pasajeras en su totalidad.

do Zwodau proporcionaba mano de obra a un anexo de la fábrica de Siemens dedicado al armamento, componentes y equipamientos de los aviones militares de la fuerza aérea alemana, la Lufwaffe. Allí, además de Virtudes Cuevas, proveniente de Ravensbrück, trabajaron varias españolas como Soledad Cortés Cubeles y Amalia Perramón (Rosado Orquín, 2018: 130-132). Por su parte, en el subcampo de Leipzig-Schlieben (dependiente de Buchenwald), inaugurado en septiembre de 1944 se había instalado la fábrica HASAG de proyectiles antiaéreos y “granadas de mano” —como recuerda María [Conchita] Ferrer (Català, 1984: 123) —, del que contamos con el completísimo testimonio y estudio de Felicja Karay (2002). Allí llegaron a trabajar casi 5.000 mujeres (Mezzasalma, 2019) y, entre ellas, “éramos siete españolas en Leipzig. Mercedes Bernal, Elisa Ruiz, Constanza [Martínez Prieto], Mercedes Núñez Targa, María Valenciana, Marita [María del Carmen Val Aal] [...] y yo [Carmen Buatell]” (Català, 1984: 86)¹⁵.

Como veremos a continuación, los grupos de afinidad ideológica (Holleischen) y de comunidad nacional (Leipzig) que se construyeron en estos espacios posibilitaron dos importantes logros que se detallan en los testimonios: la supervivencia a la deshumanización, y en algunos casos, actos de resistencia.

PONER EL CUERPO: DESHUMANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA

la cabeza apoyada sobre la mesa, notábamos que el cuerpo suplicaba un poco de descanso y, cuando la campana indicaba el final de la pausa y la vuelta al trabajo, nos incorporábamos dando tumbos, como borrachas. Los motores volvían a zumbar, los carritos a rodar, las máquinas a golpetear [...]
Millu (2005: 96)

Obuses DCA que pesaban 9 kilos. Pero aún pesaban más en nuestro corazón. Grande era nuestro agotamiento, pero aún mayor era nuestra desesperación al tener que trabajar para la industria de guerra del enemigo. Esto ha sido nuestra mayor afrenta, el signo de nuestra servidumbre.
Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia (1966: 259)

Hemos indicado que los trabajos forzados en deportación resolvían una doble intención para los intereses nazis: por un lado, la rentabilidad económica de una mano de obra a

¹⁵ Mercedes Núñez Targa contabiliza, en cambio, a ocho mujeres, añadiendo a la lista a “Conxita”, llegada a Francia de joven en el marco de la emigración económica, que corresponde con la llamada “María (Conchita)” en la colección de Neus Català (Núñez Targa, 2011: 92-93).

muy bajo coste, pero, por otro, también funcionaban para reprimir y coartar libertades: permitían aunar “los dos fines del campo”: “punitivo en primer término y después del exterminio” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 119). Por ello, debemos inscribir la práctica de trabajos forzados en la voluntad nazi de aislamiento y deshumanización de sus detenidas y de anulación de las mujeres deportadas a partir de la tortura y la objetivización (Martos Ardid, 2016).

La resistencia contra la deshumanización mediante la escritura y los testimonios ha significado para las personas supervivientes del Holocausto y otros genocidios una parte central de su deber de memoria. Para ellas, “escribir significa seguir siendo un ser humano” (Wieviorka, 1992: 192), y recrear las diferentes tentativas de reificación es una de las estrategias más comunes en sus relatos. Marc Bernadac, en su obra sobre los campos de mujeres a partir de testimonios y manuscritos inéditos, recogía el testimonio de Madeleine Perrin escrito en 1970, en el que se describía a “las mujeres convertidas en máquinas” (Bernadac, 1976b: 185). La monotonía, homogenización con el resto de deportadas y las rutinas basadas en repeticiones describen las jornadas en el campo, con unos graves efectos psicológicos: “nuestra vida era muy monótona [...] mi espíritu estaba destruido” (Buchenholz, 1983: 50). Para Neus Català, la irracionalidad de algunas prácticas como la formación en la explanada durante horas “entraban de lleno en la lógica de los nazis. La muerte por agotamiento; era una forma de valorar nuestras fuerzas” (Català, 1984: 32).

Esta disposición evidencia la línea de continuidad trazada entre la deshumanización y reificación de los seres, el proceso de *maquinización* de los cuerpos, y su funcionalidad en el sistema productivo como “piezas de trabajo” (Millu, 2005: 26), ya apenas sin atributos humanos. La violencia sustentaba el funcionamiento de los campos, y el trabajo forzado como herramienta de esta violencia se sitúa en el marco de alteración del espacio y el tiempo en el sistema concentracionario (Buggeln, 2015: 350) y como parte del proceso de “aniquilación de la esencia humana” (Sánchez Zapatero, 2010: 146). Así, la alienación y el extrañamiento de los contextos y construcciones sociales de las personas deportadas mediante un trabajo de desgaste y actividades repetitivas e inútiles significaba, en palabras de Germaine Tillion, una “exterminación lenta”: el trabajo manual y arduo provocaba en los cuerpos un agotamiento extremo, lesiones y enfermedades que dificultaba aún más la supervivencia.

El régimen nazi perseguía el extrañamiento físico y la anulación psíquica, objetivos para los cuales el cuerpo de las mujeres fue visto como un campo de experimentación y de explotación privilegiado, siguiendo la senda marcada por la ideología patriarcal. Al servicio de sus intereses, las deportadas sufrieron tanto formas de abuso por su condición y atributos femeninos (prostitución forzosa, experimentos genéticos, violaciones), como un proceso de des-feminización en pos de la objetivación mediante el deterioro de

sus cuerpos. De hecho, muchos testimonios femeninos han construido su relato desde la llegada al campo detallando los procesos de la inspección corporal seguido del despoje de sus pocas pertenencias (incluyendo la ropa) y asignación numérica en este proceso de cosificación: “La deshumanización en el caso de las deportadas se centró, a su llegada al campo, en despojarlas de su feminidad” (Trallero Cordero, 2021: 134). De nuevo, las palabras de Pauline Buchenholz representan la voluntad de no ser desprovistas de su “feminidad”:

Colgado como un saco, el atuendo ofendía mi sentimiento de feminidad, que jamás había perdido en las situaciones más drásticas. Todas las noches me enrollaba el pelo largo en la nuca alrededor de un alambre recubierto de algodón (probablemente del gueto [de Varsovia]) y, por la mañana, después de quitarme el cepillo, un suave y limpio rollo daba el toque final a mi peinado (Buchenholz, 1983: 48).

La “animalidad” (Martos Ardid, 2016: 142) de su situación, caracterizada por la falta de higiene y la homogenización era sufrida asimismo en las órdenes que recibían de las kapos y los SS, lo cual queda reflejado en los testimonios desde las referencias a los “vagones de ganado” en las que eran conducidas al campo, las condiciones de vida y trabajo como “mulas” y las comparaciones con un “estado animal”, como le confesó el deportado Juan de Diego a Montserrat Roig: “Sé cuál es el estado animal más puro” (Roig, 1962: 246). Neus Català refería igualmente la necesidad de “ejercitar el cerebro para que por encima del cuerpo, este no se convirtiera en bestia” (Català, 1984: 26).

Por ello, la decisión en sus testimonios de enunciarse como mujeres y de reivindicar su condición humana y su feminidad demuestra una cierta voluntad de rebelión. La “corporeidad” de los testimonios —aún más que los masculinos— de las supervivientes evoca, por lo tanto, una intencionalidad de resistencia y transgresión contra estos propósitos, de forma que “hablar del cuerpo femenino [...] se transforma en un acto político en tanto se transgrede el mandato de la cultura patriarcal que, o bien invisibiliza el cuerpo femenino, o bien lo transforma en objeto a disposición del hombre” (Davidovich, 2016: 19).

De todas las vejaciones sufridas, las aplicadas al cuerpo sexualizado son las que más presentes se encuentran de forma específica en los testimonios femeninos. A la inversa, las narraciones de sus de sus compañeros, marcadas por el lento avance de los estudios de las masculinidades en el ámbito del Holocausto y la deportación, han dejado mucho menos rastro de humillaciones corporales relacionadas con la sexualidad masculina (Petö et al., 2015: 15). El “marco social de la vergüenza” actuaría como mecanismo silenciador de este tipo de episodios (Hájková, 2021: 6).

En un análisis exhaustivo de testimonios de mujeres francesas deportadas, Margaret Hutton ha dictaminado que las humillaciones sexuales que acentuaban la vulnerabilidad —exploraciones sexuales y experimentos genéticos, rapado y rasurado del vello, violencia sexual entre mujeres, etc.— están presente en la mayoría de testimonios femeninos (Hutton, 2004: 92-93). Así, la literatura femenina del Holocausto ha contribuido inexorablemente en la denuncia y evidencia de cómo “el cuerpo de las mujeres fue mortificado por sus capacidades reproductivas, sexuales y maternas, y qué significó esta tortura física para las víctimas” (Miñano Mañero, 2021: 156). Para ello, los testimonios de las víctimas se muestran como una voz esencial, debido a la dificultad de rastrear algunos de estos episodios por otras fuentes, incluyendo los testimonios de sus perpetradores, como ha demostrado Elissa Mailänder (2010) al investigar los castigos corporales por parte de las *kapos*.

Este tipo de humillaciones contribuían a la negación de su “esencia” femenina y, por lo tanto, de su identidad y existencia, como se interrogaba Hermann Langbein sobre el campo de mujeres de Birkenau: “¿qué tenían aún de femenino, de humano, estos espectros horrorosos?”. Para este superviviente, esta extrema deshumanización de las deportadas quedaba completada con —precisamente— su disposición para trabajos forzados, “los mismos que a los hombres, sin ningún miramiento por la debilidad de constitución de la mujer” (Fédération Nationale des Déportés et Internés Résistants et Patriotes, 1946: s.p.). Podemos preguntarnos si los trabajos forzados en deportación seguían la división sexual del trabajo tradicional asignando las tareas manuales más pesadas a los hombres o si, al contrario, siguiendo las concepciones de la época (o no tanto), la ejecución de trabajos físicos significaba otra forma de negar la femineidad de las mujeres deportadas.

Puede parecer que, en apariencia, los trabajos a los que fueron sometidos las mujeres eran menos duros que los de sus compañeros, si bien estas fueron empleadas para la construcción de las barracas, el cavado de trincheras o la limpieza de las ciudades bombardeadas. Asimismo, como ya hemos visto, fueron puestas a disposición de la industria de guerra, en la cual, “sobre todo en los de reducidas dimensiones, se empleaban en la producción casi la totalidad de las mujeres” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 120-121). En el prefacio de Primo Levi al libro de Liona Millu, *El humo de Birkenau*, sin embargo, el escritor italiano apostaba por que “sus condiciones eran mucho peores que las de los hombres por varios motivos: la menor resistencia física a los trabajos, más pesados y humillantes que los impuestos a los hombres [...]” (Levi, 2005: 7). Por su parte, Claudette Bloch apuntaba el menor valor asignado a la fuerza de trabajo femenino en el origen de su asignación a tareas más duras. Por ejemplo, en los trabajos de instalación de granjas en pueblos cercanos a Auschwitz, donde debía derrumbarse las construcciones y preparar el terreno: “como este

trabajo era especialmente peligroso, se confiaba a las mujeres, que eran menos valiosas que los hombres. Casi todas las noches, 3 o 4 mujeres quedaban enterradas bajo las casas que se habían derrumbado por el impacto de manos inexpertas” (Fédération Nationale des Déportés et Internés Résistants et Patriotes, 1946: s.p.). En su testimonio sobre el kommando HASAG en Leipzig, Elisabeth Will partía de la aceptación de la existencia de una división sexual del trabajo —y de “trabajos de hombre” o “trabajos de mujeres”— que en los campos, precisamente por su espíritu deshumanizador, no se respetaba: “la mayoría de las mujeres hacían un trabajo de hombre” (Will, 1947: 371). De forma similar, la deportada Konnilyn Feig denunciaba que “los nazis no dudaron en usar a las mujeres para las labores más extenuantes... ningún trabajo se consideraba difícil para las mujeres” (Kremer, 1999: 15). No obstante, como denunciaba Felicja Karay (2002: 285), en el mismo kommando que Will, las mujeres cotizaban un salario menor que los hombres, aun cuando hicieran el mismo trabajo (Ofer, Weitzman, 2004: 28).

Además de la dureza de las tareas, la carga horaria sumada a la falta de fuerzas físicas hacía que estas mujeres trabajasen hasta la extenuación y, en ocasiones, hasta la muerte —lo cual significaba un “ahorro” para la economía nazi—. Esto es uno de los elementos más reclamado en los testimonios. Así, la *Amicale de Ravensbrück* recogía la difusión de una circular que se habría enviado desde la oficina central de administración económica de las SS en 30 de abril de 1942, alentando a

‘el máximo rendimiento posible’ en las empresas económicas del campo, ‘así como la utilización de la mano de obra en el sentido propio del término: agotadora, total’ (¡el subrayado proviene de la circular!), ‘la duración de la jornada de trabajo no tiene límite’, ‘todas las circunstancias que pueden disminuir la duración del trabajo (las comidas, por ejemplo) quedan prohibidas’.

En consecuencia, la jornada de trabajo, desde este momento, llega a ser de doce y hasta catorce horas por día (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 17).

Mercedes Núñez evoca que el trabajo desempeñado por las mujeres en el kommando HASAG era cumplido en turnos de 12 horas, “siempre de pie, en trabajos duros, agotadores y muchos de ellos peligrosísimos” (Núñez Targa, 2011: 100). Constanza Martínez Prieto había llegado a Ravensbrück en mayo 1944 y desde allí fue también conducida a Leipzig a trabajar en la producción de guerra: “Mi trabajo consistía en controlar la rosca donde iba el fulminante en las fundas para obuses de la DCA”. En su testimonio, considera que “mi vida en este campo de concentración es idéntica a la de tantos miles de mujeres que pasaron por ellos”, consistente en “doce horas de trabajo diarias, poquísima y pésima comida, ninguna higiene, asistencia médica inexistente, brimadas y

malos tratos, interminables esperas dos veces al día so pretexto de pasar lista, bajo un sol de plomo o con los pies en la nieve” (Català, 1984: 205-206). Estas rutinas marcadas por el trabajo en jornadas de doce horas fueron también recogidas por la superviviente Michelini Maurel en su poema “La passion selon Ravensbrück” (Seghers, 1978: 570-573):

Et puis ces femmes ont été menées au travail
et elles ont creusé la terre bâti des murs porté des pierres
porté des poutres
de la première à la douzième heure¹⁶.

Otros testimonios recrean la voluntad de llevar a las mujeres al agotamiento mediante trabajos físicos, repetitivos e inútiles. Mercedes Bernal había sido detenida en abril de 1944 y enviada a Sarrebruck, donde permaneció quince días y “nos negamos a trabajar. Lise [London] estaba con nosotras. Los alemanes nos dijeron: ‘¿Ah, sí? Pues en este país el que no trabaja, no come’”. De este modo, fueron llevados al mismo kommando HA-SAG:

Yo estaba en la galvanización de obuses; pasaban por mis manos 4.000 obuses diarios. Los teníamos que sumergir en unas enormes calderas de ácido hirviendo desde las seis de la mañana. Al final ya no teníamos material, nos hacían pasar y repasar los obuses para que siguiéramos agotándonos [...] Estos obuses ya no les servían para nada. Nosotras hacíamos marcas en ellos y así comprobábamos que eran siempre los mismos que pasaban y repasaban. Era el pretexto para agotarnos y extenuarnos (Català, 1984: 71-72).

Por su parte, Elisa Garrido [Ruiz] fue deportada a Ravensbrück en el año 1943 y, debido a su complexión física –“siempre he sido regordeta”– seleccionada para los trabajos más físicos: “Entonces me llevaron a Leipzig, y allí me pusieron en un trabajo verdaderamente durísimo, en una máquina de obuses, obligándome a hacer 7.000 diarios” (Català, 1984: 253-254). Del testimonio de Garrido extraemos otra cuestión, relacionada con la forma física y la edad, que podía marcar la diferencia entre ser declarada “apta” para el trabajo o, al contrario, “inútil” y, consecuentemente, ser desechada. Al llegar a los campos y subcampos de trabajo, la futura fuerza de trabajo era evaluada y seleccionada: “Nos eligieron como si fuéramos vacas en un mercado de ganado” (Helm, 2015: 261). El relato de Mercedes Núñez, quien estaría “destinada al crematorio” justo en el momento de la

¹⁶ “Y entonces estas mujeres fueron llevadas a trabajar/ y cavaron la tierra construyeron muros llevaron piedras/ vigas transportadas/ de la primera a la duodécima hora”.

liberación del campo precisamente por estar enferma, parte de la selección realizada en el campo de Ravensbrück:

Han hecho la selección. A un lado las enfermas, las ancianas, las mujeres embarazadas. Al otro, las jóvenes, las fuertes, las que pueden ser utilizadas como esclavas. Las primeras son candidatas al gas zyklon. Las otras son destinadas a un kommando de trabajo. Constanza, María y yo somos reconocidas útiles (Núñez Targa, 2011: 83).

Aquellas que no fuesen declaradas aptas o que no soportaran el ritmo de trabajo fueron dirigidas hacia los “transportes negros”, cuyo papel era precisamente “sacar a todas las mujeres desgastadas y expedirlas a un campo especializado en la aniquilación. En esto podemos decir que los campos de trabajo y exterminación eran complementarios” (Tillion, 1976: 71-72). El testimonio de Golda Finkler, en conversación con su hija, recoge cómo “la mayoría de las veces, la gente que no le gustaba al supervisor, o que se había mostrado débil, era seleccionada para la extinción”, a pesar de que “los rumores decían que los alemanes no enviarían a la gente, ya que quería mantener la fábrica en funcionamiento [...] pero tales especulaciones hacían cundir el pánico” (Finkler, Finkler, 2012: 135). Por ello, pasar la selección se convirtió en una etapa clave en las trayectorias de las supervivientes, así como el no ponerse enferma —u ocultarlo— y no mostrar debilidad física. Y, como demostró el Proyecto Internacional de Documentación de los Trabajos Forzados (IFLDP), el haber podido sobrevivir gracias a haber sido seleccionado para trabajos forzados ha dejado una profunda huella en la memoria de los antiguos supervivientes (Thonfeld, 2007: 41).

Neus Català recordaba que “Holleischen fue un lugar de exterminio en el que, mientras podías producir, te perdonaban la vida”. Así, la clase social y la habituación a los trabajos físicos fueron factores determinantes: “las campesinas aguantábamos mejor la rudeza del clima, los trabajos y los mismos castigos, pero las intelectuales, las de las clases acomodadas, lo pasaron muy mal” (Català, 1984: 35). Por su parte, Felicja Karay apuntaba a otros factores, como la edad o el sexo: “aquellos entre 20 y 30 años tenían mayores oportunidades para mantenerse en pie en las condiciones de duro trabajo en la planta, y las mujeres demostraron una mayor adaptación que los hombres (Karay, Kitai, 1997: 239).

Pero para evitar ser “candidatas” a ser desechadas, además del propio estado físico, las mujeres hallaron en los cuidados y en la solidaridad entre las propias deportadas una forma de salvación. Un ejemplo de ello es uno de los episodios recogidos por Charlotte Delbo (2020: 259-260) en el cual, en un control por parte de las SS en el taller de Ravensbrück en el que trabajaba, “rápidamente, las más jóvenes se deslizan a la parte exterior de las filas para disimular a las mayores en el centro”, y se ocultaba e intentaba ayudar a

mantener la formación a todas “las que apenas pueden poner un pie en el suelo, las renqueantes que otras compañeras habían conseguido hacer entrar en el taller de confección porque se trabajaba sentada¹⁷, las que estaban demasiado débiles y a las que había que evitarles las faenas con arena o carbón”. Como en estos casos, las redes de afinidad de apoyo mutuo y sororidad tejidas en los campos (Contreras Amedurri, 2021) ayudaron a construir las condiciones para su supervivencia cotidiana. Asimismo, la información transmitida entre las deportadas más veteranas “daban una imagen realista de las oportunidades para sobrevivir” (Karay, Kitai, 1997: 239).

Estos testimonios recuerdan cómo las mujeres crearon formas colectivas de resistencia y nos hablan de la comunidad en términos de una familia (Gurewitsch, 1998), en la que cada individuo tiene un rol específico y una responsabilidad. Las redes de afinidad internacionales representaban también un ejemplo de resistencia en los campos y, en concreto, la asunción de los roles familiares caracterizó las experiencias femeninas, mientras que las masculinas cobraron mayor sentido copiando estructuras de la militancia política o las relaciones de paisanaje. Las relaciones entre deportadas significaron, como vemos en los testimonios, una forma de lucha contra la deshumanización, pero también de contestación al modelo de aislamiento e individualidad buscado por las autoridades en estos espacios. El sistema nazi pretendía enfrentar unas nacionalidades a otras asignando tareas de responsabilidad a determinados grupos con el fin de despertar envidias y celos, y mezclando a los y las internas para dificultar su comunicación (Hutton, 2004: 112). Otra forma de impedir o romper las relaciones cuasifamiliares, pero también políticas, construidas fue la dispersión y los continuos movimientos y traslados entre unos campos y otros: “Los convoyes llegados de Francia han sido, las más de las veces, divididos y parcelados, a veces dispersos y algunas prisioneras enviadas a diversos trabajos a través de toda Alemania, antes y después de Ravensbrück, sin otra razón, probablemente, que el desunirnos” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 133-135).

Estas formas de resistencia colectivas no pudieron ser suprimidas por las autoridades de los campos. La organización a partir de las redes de afinidad internacionales y políticas dio sus frutos a pequeña escala en el contexto de los trabajos forzados con la realización de actos de sabotaje que han dejado una profunda impronta en los testimonios de estas mujeres.

¹⁷ Neus Català (1984: 27) también recoge cómo las mujeres mayores eran destinadas a los talleres de costura: “las más viejecitas hacia el “betrieb” (taller), para hacer calceta, esperando su paso rápido a la muerte; eran bocas inútiles, no producían bastante. Si no las gascaban, las mataban a palos”.

UNA BATALLA IMPORTANTE. EL SABOTAJE COMO ARMA

Tenemos que recordar que cada obús inutilizado son vidas de los nuestros ahorradas. Desorganizar la industria de guerra representa ganar una batalla importante.
Núñez Targa (2011: 96)

Sabotear, sabotear, sabotear... A eso tendían todas nuestras fuerzas y preocupaciones
Català (1984: 36)

Como estamos viendo, el grueso de los testimonios analizados revela que, “de todos los problemas que nos preocupaban a nuestra llegada al campo, nos hemos propuesto uno con toda su brutalidad: el del trabajo”. Junto a su indignación —“habíamos podido comprobar que no estábamos protegidas por las convenciones de Ginebra ni por ninguna autoridad, pero no podíamos imaginar que las resistentes fuesen obligadas a trabajar en la industria de guerra del ejército alemán” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 259)— las trabajadoras forzadas manifestaron también su afán de supervivencia y resistencia de acuerdo a los motivos que, en parte, les habían llevado hasta allí: su antinazismo. Así, una de las primeras formas en manifestar su rechazo a su situación de trabajo forzado fue la negativa a percibir un salario (aunque nimio) por estas tareas, evitando caer en la apariencia de una relación laboral contractual. Como afirmaba Lise London,

Proseguimos también el combate en nuestras nuevas condiciones; para manifestar nuestra protesta hacia el trabajo forzado a que nos veíamos sometidas, decidimos unánimemente rechazar los reichmarks que distribuían de vez en cuando los contra maestres y que servían para comprar unos escasos alimentos suplementarios (Bernadac, 1976a: 113-114).

Neus Català recogía también que “el kommando de Holleischen, como el de Leipzig se negó a cobrar unos vales por nuestro trabajo. Nos negamos todas a una. ‘Somos enemigas del Reich y trabajamos forzadas; no cobraremos nada’” (Català, 1984: 39).

Si mantenerse vivas —física y psicológicamente— e íntegras representaba la principal forma de resistencia política, el boicot a la producción significó, en el ámbito concreto de los trabajos forzados, una manifestación privilegiada de rebelión ante la autoridad y la maquinaria bélica nazi. Como han puesto en evidencia las investigaciones sobre trabajos forzados en la época contemporánea, “la productividad de la mano de obra bajo condiciones forzadas no siempre es mayor que la mano de obra libre. Las condiciones de

cautividad y obligatoriedad fomentan el sabotaje, la indisciplina, los retrasos en la producción, etc.” (García Funes, 2022: 204-205). Así, la mano de obra forzada por el sistema nazi encontró una forma de continuar su actividad resistente en el corazón mismo de su cautiverio. En efecto, una de las consecuencias de recurrir a las prisioneras para el esfuerzo bélico nazi fue el incentivo que supusieron las tareas asignadas para desarrollar acciones de sabotaje (Helm, 2015: 186-187).

Si bien se trata de un fenómeno cuyo impacto es complejo de medir más allá de su huella simbólica en la memoria colectiva, sí que debemos tener en cuenta que especialmente durante los últimos meses de la guerra, desde el otoño de 1944 (fecha en la que se datan las principales acciones referidas por las supervivientes), primaba un contexto de avance de los ejércitos aliados, de carencia de materias primas y de crecimiento de población concentrada en los campos y de la necesidad de productividad¹⁸. Este incremento del ritmo de trabajo significó para las deportadas un aumento de la violencia, un empeoramiento de las condiciones de vida y una intensificación de la mortalidad, así como una mayor racionalización de la capacidad y organización de los campos, llevadas al extremo. Por ello, en estos últimos meses el principal objetivo se había convertido en, simplemente, sobrevivir hasta el día siguiente y, en el ámbito del trabajo, evitar malgastar las fuerzas. Pero los testimonios indican también que, sin duda alentadas por las pocas noticias que llegaban del exterior, la ilusión de una próxima liberación impulsó la proliferación de actos de sabotaje a la producción alemana. ¿En qué consistían estas acciones? Consideramos como sabotaje

una acción consciente e intencionada contra los bienes materiales, llevada a cabo clandestinamente por un grupo u organización que persigue una estrategia; su valor radica en la desproporción entre la debilidad de los medios —materiales y humanos— comprometidos y la magnitud de los efectos esperados; y estos efectos pueden ser tanto espectaculares como esquivos (Albertelli, 2016: 5).

A partir de esta definición, propuesta como relación entre *sabotaje* y *resistencia*, la descripción que las propias mujeres españolas hicieron de sus acciones evoca, efectivamente, el objetivo de estas, la desproporción de los medios (su fuerza de trabajo extenuada) y la importancia de los efectos posibles. Carmen Buatell reconoce que el sabotaje del material de guerra “era la regla y [estaba] automáticamente organizado” (Català, 1984: 85). Los riesgos de ser descubierto eran muy altos, y aunque en su caso alguna vez se llevó una “paliza”, en general, “tuve una suerte loca, no me pillaron nunca con las manos en la

¹⁸ Según Marc Buggeln, en enero 1945 se contaba con 714.211 personas en el sistema concentracionario nazi, de las cuales 202.674 eran mujeres (Buggeln, 2015: 349).

masa, pero todas las máquinas del taller marchaban mal conmigo” (Català, 1984: 86). Las mujeres condenadas a trabajos forzados en deportación eran bien conscientes de que se trataba de “un objetivo muy modesto, pero ya era difícil, útil y saludable” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 259-260). Como ha analizado con detalle Margaret Hutton en los testimonios de deportados y deportadas francesas, el sabotaje de la productividad y la negación a percibir un salario era una de las manifestaciones típicas de la representación de su insubordinación, que también se revelaba en la ostentación de su espíritu y de su identidad antifascista y nacional (Hutton, 2004: 107). Así, desde Zwodau, María Teresa Fainstein apuntaba que “me asignaron a la fábrica militar, entonces el modo de resistir cuando se está en una fábrica de armamento, es el sabotaje. Y eso es lo que tratamos de hacer unas y otras con nuestros medios” (Rosado Orquín, 2018: 131). Estos medios, como ha categorizado Gina Herrmann (2018), podían ir desde la reducción del rendimiento, la introducción de defectos de fabricación, la práctica de huelgas y parones y hasta el robo y derivación de parte de la producción a fuerzas de resistencia.

A través de sus testimonios, las mujeres españolas en deportación han afirmado desarrollar sobre todo las dos primeras formas de sabotaje. La reducción del rendimiento fue practicada por la propia Neus Català en el taller 44 de Holleischen: “en el ‘Komando Faul’ (de las gandulas), se fabricaban obuses antiaéreos de día y de noche, cambiando de turno cada semana. Teníamos que fabricar 10.000 obuses por equipo, se bajó la producción a 6.000, a 5.000”. Entonces, “nos enteramos de que la más pequeña cosa ajena mezclada con la pólvora la inutilizaba y se organizó la caza de moscas [...] en nueve meses se sabotearon diez millones de aquellos obuses” (Català, 1984: 36). En este mismo campo la francesa Catherine Roux recogió que, en su caso, “me instalan en la prensa número 2 [...] Una checa pequeña, tímida y morena me enseña con paciencia y diligencia el funcionamiento de la máquina”:

Una cinta transportadora me trae, a mano derecha, lo que llamaré en la jerga de los profanos “botellitas llenas de perdigones de plomo”. A la izquierda, se apilan junto a mí unas bandejas muy pesadas, cuyos compartimentos contienen los “tapones” de estas “botellas”... Traducir, por supuesto: carcasa y cáscara. Los dos juntos, unidos por mi prensa, formarán un pequeño aparato asesino. El objetivo positivo y permanente de estos próximos días será aprender a deteriorar al máximo estos pequeños ingenios (Roux, 1977: 129-130).

En el libro publicado por la Amical de Ravensbrück en 1966 se recogía también cómo algunas mujeres buscaban estrategias para no ser trabajadoras forzadas en industria de

guerra, pero “si se iba al trabajo obligadas, lo esencial era continuar el combate bajo la forma de sabotaje y de entorpecimiento” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 268). Mercedes Nuñez Targa había sido destinada en la fábrica de Leipzig a la selección de los obuses buenos o defectuosos, tarea que sabotaba sistemáticamente: “Muy concienzudamente me hartó de enviar al desguace obuses buenos, de dar como perfectos los defectuosos y enviar a desbarbar los que tienen medidas correctas” (Núñez Targa, 2011: 96). Con la repetición de esta actividad, en una ocasión el eje de la máquina llegó a romperse y “como consecuencia de mi involuntaria hazaña, se tienen que llevar con grúas y cadenas la máquina estropeada, lo que significa la paralización de las cuatro máquinas de la cadena durante diez días” (Núñez Targa, 2011: 100).

Como vemos en estos testimonios, las supervivientes recrean el orgullo sentido al conocer la efectividad de su sabotaje en las cadenas de montaje. Sin embargo, eran conscientes del riesgo de represalias al que se exponían ya que el sistema nazi empleaba una extrema vigilancia para evitar los sabotajes (Mailänder, 2010). Madeleine Perrin recuerda la dureza de los castigos en caso de sospechas de sabotaje:

Me pusieron delante de una máquina de coser eléctrica (nunca había visto ninguna), y amenazada de palizas serias, tuve que esforzarme por conseguir lo que me exigían [...] Si no hacíamos la cantidad pedida, fuese por una avería de la máquina o por cualquier otra cosa, todo el equipo (la “banda”, como se decía) era castigado; esto hacía que tuviésemos que pelearnos entre nosotras si alguna iba menos aprisa que las demás, porque los castigos siempre eran colectivos [...] Si la avería era aún más grave, por ejemplo una pieza de una máquina rota por accidente, se nos acusaba de obstaculización; si alguien robaba un trozo de tejido o de hilo, también eso era obstrucción (Bernadac, 1976b: 186)

En la memoria colectiva han permanecido algunos incidentes al ser descubiertas que fueron recogidos por varios testigos. Uno de ellos fue protagonizado por tres mujeres francesas en Holleischen, a las cuales se les acusó de sabotaje y sus cadáveres fueron expuestos públicamente. El testimonio de Jeannin-Garreau, analizado por Hutton (2004: 95) incluye un boceto de tres mujeres ahorcadas de horcas con la leyenda: “La máquina que utilizaban en la fábrica ha explotado/ han sido declaradas culpables de sabotaje. Se llamaban/ Françoise/ Hélène/ La pequeña Mimi”. Aunque, según Neus Català, en realidad “Mimi de Pau era española, y su cuñada Elena también estaba entre nosotras. Mimi, madre joven de dos niños, tuvo el heroísmo de hacer la Resistencia [...] Cuando en algún libro como *Les françaises à Ravensbrück* y *Triángulo Rojo* se habla de tres france-

sas colgadas en Holleischen, juro que Mimi era española” (Català, 1984: 36-37)¹⁹.

Podemos interpretar también que el recuerdo de estas “mártires” fue expresamente reiterado por el mandato memorístico de las supervivientes de no permitir que sus compañeras fallecidas o desaparecidas cayesen en el olvido. Si la exposición de su ejecución fue decidida por los nazis para aleccionar al resto, el mantenimiento de su recuerdo permitía revertir este propósito y combatir el mayor peligro en los años sucesivos: el olvido. Pero también se trata de episodios con un gran poder simbólico al representar el heroísmo que significaba combatir a la inmensa maquinaria nazi en condiciones tan desiguales:

Cada acción lograda —desde el éxito por excelencia, la excepcional evasión, hasta el sabotaje del mínimo sabotaje, echado discretamente a perder—, cada mujer que se libraba de la muerte o de la caída, cada una de estas victorias, necesitaba el acuerdo muy expreso o, por lo menos, tácito de las demás, por ello cualquier victoria, es una victoria común. En medio de la esclavización del campo, aprendimos a no someternos (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 272).

De este modo, el sabotaje (y su recuerdo mediante el testimonio) permitía a las mujeres deportadas políticas continuar la resistencia, al mismo tiempo que diferenciarse de otras mujeres prisioneras por motivos raciales o étnicos, acusadas de prostitución o de haber participado en el mercado negro (Herrmann, 2018: 115), pero también de las trabajadoras civiles voluntarias en Alemania (Fauroux, 2020). En efecto, la voluntad de las prisioneras políticas de forjar una identidad propia a partir de su actitud de resistencia a la autoridad y en oposición a las presas comunes remite a otros contextos más conocidos como las cárceles franquistas (Aguado, 2013). El papel del testigo entra, en este escenario, en el terreno de los procesos de reconstrucción memorial entre trabajadores forzados “obedientes” y quienes reivindicaban haber cumplido con el deber de resistencia y oposición. En esta disputa, “los antiguos trabajadores forzados han luchado continuamente para encontrar su lugar social y políticamente en la sociedad” (Thonfeld, 2007: 34-35). Por ello, siguiendo a Paul Ricoeur, la cualidad de enunciación del testimonio y del “yo estuve allí, yo lo vi” es esencial para edificar una memoria colectiva donde el hecho narrado (en este caso, el sabotaje) y la presencia y participación del narrador (las saboteadoras) son indivisibles (Cuesta Bustillo, 2008: 129).

¹⁹ Este episodio ha sido recogido también en los principales trabajos sobre Neus Català (Belenguer Mercadé, 2006 ; Martí, 2012).

CONCLUSIONES

El episodio del Holocausto y del resto de genocidios cometidos por el III Reich guarda una relación indisoluble con la figura histórica, social y política del o la testigo y con la enunciación de sus testimonios. Su potencial pedagógico y de construcción de memorias colectivas y ciudadanas contra el olvido (y el riesgo a repetir la barbarie) es una de sus características más destacadas por la literatura defensora del papel de los testimonios en las sociedades contemporáneas. En referencia a la “indecibilidad” de estas experiencias que llegó a manifestar algunos de sus protagonistas²⁰, historiadoras como Joanna Bourke defienden que “está claro que tanto las víctimas como los verdugos sienten la necesidad de contar su historia, de comunicar lo que ocurrió, de buscar un porqué y tratar de encontrar un sentido a la caótica experiencia del Holocausto” y que, además, “en la actualidad existen una razón aún más acuciante para hablar y escribir de aquellos acontecimientos: [...] Corremos el riesgo de olvidar” (Bourke, 2002: 13).

En este estudio hemos demostrado, a partir de diversos testimonios de mujeres españolas, en diálogo con algunos de sus compañeras de otras nacionalidades que sufrieron la deportación a campos nazis y fueron empleadas como mano de obra forzada, cómo su afán y necesidad de contar lo ocurrido motivó en última instancia el hecho testimonial. Esta necesidad revistió un doble plano: uno emocional y simbólico, relacionado con la dignidad, el orgullo, el trauma o el dolor; y otro aún más fuerte, de tipo vital: se trató de una “lección de vida” que marcó el resto de su “vida normal” y “muchas se han dado cuenta de que ya no podrían separar la una de la otra” (Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia, 1966: 146-147). De este modo, protagonistas de los hechos como Neus Català, Mercedes Núñez Targa, Constanza Martínez, Alfonsina Bueno, Carmen Buatell, Elisa Garrido, Mercedes Bernal, María Teresa Fainstein, Lise London, Germaine Tillion, Catherine Roux, Madeleine Perrin, Elisabeth Will, Chatlotte Delbo, Liona Millu, Golda Finkler o Felicja Karay tejieron, a través de sus voces, un relato de gran utilidad para la reconstrucción histórica. Esta abarca la denuncia de la intervención y aprovechamiento de la fuerza de trabajo forzada por la industria alemana —explicitada también por mujeres de la Resistencia como Ana Delso o Nieves Castro— la exposición del funcionamiento de esta industria alojada en los campos de concentración y exterminio, el interés no solo económico, sino ideológico de explotar esta fuerza de trabajo hasta la extenuación dentro del proceso de deshumanización de

²⁰ Anette Wieviorka (Wieviorka, 1992) se opone también a esta visión del Holocausto como una experiencia “inenarrable”, sino que, al contrario, defiende el interés manifestado por la gran mayoría de los y las supervivientes a contarlo.

las deportadas, o el despliegue de resistencias a través de las redes de cuidado y afinidad política transnacionales y de acciones de sabotaje a la producción.

Gracias a estos testimonios, podemos también evaluar “la dimensión traumática a largo plazo del trabajo forzado más allá de su despliegue real en Alemania” (Thonfeld, 2007: 36) que permite repensar su impacto en la reconstrucción identitaria en las posguerras europeas. Aquí, además del carácter materialista de los estudios sobre el trabajo, la perspectiva de género ofrece nuevos orificios de exploración como los efectos sobre el cuerpo, las relaciones sociales de género, los intercambios sexuales o incluso la división sexual del trabajo²¹. Como añadido, en el caso de las mujeres deportadas españolas, la reivindicación de estos actos de resistencia funciona como una forma de reclamación de un relato propio. Esto cobra una importancia mayor pues, como habíamos anunciado, una de las características de “las olvidadas de los olvidados” era precisamente su dificultad para conformar una “comunidad de experiencias” en sí y de insertarse con una identidad propia en el relato general del Holocausto y la Deportación. Ciertamente, al enunciar sus experiencias como trabajadoras forzadas y sus acciones de sabotaje (y detallarlas) dentro del relato mayor de la Resistencia, se revela su voluntad de formar parte de una comunidad con sus “hermanas de campo” antifascistas, y doblemente extranjeras. Además, en esta enunciación, se permite apuntalar una identidad nacional basada no solo en cuestiones territoriales, sino políticas, como era la II República Española en el exilio, rompiendo con las limitaciones de la nacionalidad como uno de los criterios que marcan las diferentes experiencias de los diferentes campos (Wieviorka, 1992: 191). En este aspecto, su no designación como españolas, sino como francesas, al ser enviadas a los campos —y el afrancesamiento de algunas de ellas en el relato histórico, como el caso de Mimi— impidió también la reconstrucción memorial en comunidad de estas mujeres. Así los testimonios contribuyen a reconstruir las redes transnacionales que evidencien estas experiencias que no caben en relatos nacionales, sino insertas en un entramado de memorias.

²¹ Algunos ejemplos recientes son las aportaciones de Anna Hájková (2021), Denisa Nešťáková, Katja Grosse-Sommer, Borbála Klacsmann, Jakub Drábik (2021) o Juan Manuel Martín Martín y Daniel Escandell Montiel (2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, Ana (2013). “La cárcel como espacio de resistencia y de supervivencia antifranquista”. Nash, Mary (ed.) *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares: 37-52.
- Albertelli, Sébastien (2016). “Sabotage et Résistance: Une mise en perspective”. *La Lettre de la Fondation de la Résistance*, 87: 1-5.
- Allen, Michael T. (1999). “Flexible Production in Ravensbrück Concentration Camp”. *Past & Present*, 165: 182-217.
- Allen, Michael T. (2004). *Hitler’s Slave Lords: The Business of Forced Labour in Occupied Europe*. Stroud: Tempus.
- Amelang, James S. (2004). “Los dilemas de la autobiografía popular”. *Trocadero*, 16: 9-17.
- Amigos de Ravensbrück y Asociación de Deportadas e Internadas de la Resistencia. (1966). *Mujeres bajo el nazismo*. Barcelona: Fontanella.
- Belenguer Mercadé, Elisenda (2006). *Neus Català: Memòria i lluita*. Barcelona: eDebarris.
- Bermejo, Benito y Checa, Sandra. (2006). *Libro memorial: Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Subdirección General de los Archivos Estatales.
- Bernadac, Christian (1976a). *Campo de mujeres* (Vol. 1). Barcelona: Grijalbo.
- Bernadac, Christian (1976b). *Comando de mujeres*. Barcelona: Grijalbo.
- Bourke, Joanna (2002). *La Segunda Guerra Mundial: Una historia de las víctimas*. Barcelona: Paidós.
- Brenneis, Sarah J. (2018). *Spaniards in Mauthausen: Representations of a Nazi Concentration Camp, 1940-2015*. Toronto: University of Toronto Press.
- Brenneis, Sarah J. y Herrmann, Gina. (2020). “Introduction”. Brenneis, Sarah J. y Herrmann, Gina. *Spain, the Second World War, and the Holocaust: History and Representation*. Toronto: University of Toronto Press: 3-26.
- Buchenholz, Pauline. (1983). *As I remember: Memoirs from the war and concentration camps*. United States Holocaust Memorial Museum.
- Buggeln, Marc (2014). *Slave labor in nazi concentration camps*. Oxford: Oxford University Press.
- Buggeln, Marc (2015). “Forced labour in Nazi concentration camps”. de Vito, Christian Giuseppe y Lichtenstein, Álex (eds.), *Global Convict Labour*. Leiden: Brill: 333-360.
- Calvo Cuesta, Rosa y Ortega Valcárcel, Enriqueta (2019). *Exilio republicano asturiano: Historias de vida*. Gijón: Impronta.
- Castro Feito, Nieves. (1981). *Una vida para un ideal: Recuerdos de una militante comunista*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Català, Neus (1984). *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona: Adgena.

- Contreras Amedurri, Clara (2021). "Oratoria, sororidad e imaginaria maternal como estrategias de resiliencia en la autobiografía de Gisella Perl". Martín Martín, Juan Manuel y Escandell Montiel, Daniel (eds.), *Archivos del Holocausto. Autonarrativas de mujeres*. Madrid: Sílex: 39-54.
- Cuesta Bustillo, Josefina (2008). *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- Davidovich, Karin (2016). "Voces femeninas. Género, memoria y exilio en las narrativas testimoniales de mujeres argentinas". *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 8: 11-22.
- Delbo, Charlotte (2020). *Ninguno de nosotros volverá; Un conocimiento inútil*. Barcelona: Asteroide.
- Delso Atalaya, Ana (1998). *Trescientos hombres y yo: Estampa de una revolución*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo.
- Fauroux, Camille (2020). *Produire la guerre, produire le genre: Des Françaises au travail dans l'Allemagne nationale-socialiste (1940-1945)*. Paris: Editions EHESS.
- Fédération Nationale des Déportés et Internés Résistants et Patriotes (1946). *Témoignages sur Auschwitz*. Paris: Edition de l'Amicale des Déportés d'Auschwitz.
- Finkler, Kaja, y Finkler, Golda (2012). *Lives lived and lost. East European History Before, During and After World War II as Experienced by an Anthropologist and Her Mother*. Boston: Academic Studies Press.
- Gago González, José María y Díaz Sánchez, Pila. (2006). "La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista". *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº6.
- Gaida, Peter (2014). *Camps de travail sous Vichy: Les «groupes de travailleurs étrangers»*. Lulu press.
- García Funes, Juan Carlos (2022). *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo*. Granada: Comares.
- Gildea, Robert, Tames, Ismee (eds.) (2020). *Fighters across frontiers: Transnational resistance in Europe, 1936-48*. Manchester: Manchester University Press.
- Gurewitsch, Brana (1998). *Mothers, Sisters, Resisters: Oral Histories of Women who Survived the Holocaust*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Hachtmann, Rüdiger (2010). "Fordism and Unfree Labour: Aspects of the Work Deployment of Concentration Camp Prisoners in German Industry between 1941 and 1944". *IRSH*, 55: 485-513.
- Hájková, Anna (2021). "Introduction: Sexuality, Holocaust, Stigma". *German History*, 39: 1-14.
- Helm, Sarah (2015). *If This Is A Woman: Inside Ravensbruck: Hitler's Concentration Camp for Women*. Boston, Paris: Little Brown, Hachette.
- Herrmann, Gina (2018). "'Sabotear, sabotear, sabotear!' Résistance antifasciste et travail forcé des femmes dans les camps nazis". Douzou, Laurent y Yusta, Mercedes (eds.), *La Résistan-*

- ce à l'épreuve du genre. Rennes: Presses universitaires de Rennes: 99-117.
- Hutton, Margaret A. (2004). *Testimony from the Nazi Camps: French Women's Voices*. London: Routledge.
- Karay, Felicja (2002). *Hasag-Leipzig Slave Labour Camp for Women: The Struggle for Survival told by the Women and their Poetry*. Elstree: Vallentine Mitchell.
- Karay, Felicja, y Kitai, Sara (1997). *Death Comes in Yellow: Skarzysko-Kamienna Slave Labor Camp*. Abingdon: Taylor & Francis Group.
- Kremer, S. Lillian (1999). *Women's Holocaust Writing: Memory and Imagination*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Leghissa, Giovanni. (2010). "Il testimone necessario. Memoria della shoah e costruzioni identitarie". *Rivista di estetica*, 45: 45-64.
- Levi, Primo (2005). "Prefacio". Millu, Liona, *El humo de Birkenau*. Barcelona: Acantilado: 7-8.
- Levi, Primo (2013). "Si esto es un hombre". *Trilogía de Auschwitz*. Madrid: El Aleph: 27-245.
- London, Lise (1995). *La mégère de la rue Daguerre: Souvenirs de Resistance: L'écheveau du temps*. Paris: Seuil.
- Mailänder, Elissa (2010). "Work, Violence and Cruelty. An Everyday Historical Perspective on Perpetrators in Nazi Concentration Camps". *L'Europe en Formation*, 357: 29-51.
- Martí, Carme (2012). *Cenizas en el cielo*. Barcelona: Roca Editorial.
- Martín Martín, Juan Manuel y Escandell Montiel, Daniel (2021). "Introducción". Martín Martín, Juan Manuel y Escandell Montiel, Daniel (eds.), *Archivos del Holocausto. Autonarrativas de mujeres*. Madrid: Sílex: 11-17.
- Martos Ardid, Paula (2016). *Sobrevivir sin género en la zona gris: La deshumanización en los campos de concentración nazis en perspectiva feminista* [Tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.
- Mèlich, Joan-Carles (2001). *La ausencia del testimonio: Ética y pedagogía en los relatos del Holocausto*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Merchán Díaz, Jeritza; Ortega Valencia, Piedad; Castro, Clara y Garzón Godoy, Lorena (2016). *Narrativas testimoniales poéticas de la alteridad*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Mezzasalma, Philippe. (2019). "Camps, prisons et Kommandos cités". Mezzasalma, Philippe (ed.). *Femmes en déportation: Les déportées de répression dans les camps nazis 1940-1945*. Paris: Presses universitaires de Paris Nanterre: 301-305.
- Millu, Liona, *El humo de Birkenau*. Barcelona: Acantilado.
- Miñano Mañero, Laura (2021). "Memorias del cuerpo: Autonarrativas de supervivientes de Birkenau". Martín Martín, Juan Manuel y Escandell Montiel, Daniel (eds.), *Archivos del Holocausto. Autonarrativas de mujeres*. Madrid: Sílex: 155-174.
- Muñoz Sánchez, Antonio (2021). "La lucha de los antiguos trabajadores forzados españoles del III Reich por ser reconocidos como víctimas del nazismo (1956-1972)". *Hispania Nova: Re-*

vista de historia contemporánea, 19: 325-352.

- Negrete Peña, Rocío (2019): "L'identité de genre dans les discours des femmes résistantes: une analyse de Ces femmes espagnoles de la Résistance à la déportation par Neus Català". Cmet, Sylvie; Mons, Isabelle (eds.). *Femmes en résistance. Paroles et actes politiques*. Paris: L'Harmattan: 167-190.
- Nešáková, Denisa; Grosse-Sommer, Katja; Klacsmann, Borbála y Drábik, Jakub (2021). *If This Is a Woman: Studies on Women and Gender in the Holocaust*. Boston: Academic Studies Press
- Núñez Targa, Mercedes (2011). *Destinada al crematorio: De Argelès a Ravensbrück; las vivencias de una resistente republicana española*. Sevilla: Renacimiento.
- Ofer, Dalia y Weitzman, Leonore J. (2004). *Mujeres en el Holocausto: Fundamentos teóricos para un análisis de género del Holocausto*. México D.F.: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM - Plaza y Valdés.
- Padoan, Daniela (2019). *Como una rana en invierno: Tres mujeres en Auschwitz*. Madrid: Altamarea.
- Parrau, Alain. (2014). *Écrire les camps*. Paris: Humensis.
- Petö, Andrea; Hecht, Louise, y Krasuska, Karolina. (2015). "Introduction". Petö, Andrea; Hecht, Louise, y Krasuska, Karolina (eds.). *Women and Holocaust: New perspectives and challenges*. Warszawa: Instytut Badán Literackich PAN: 9-24.
- Picornell, Mercè (2011). "El género testimonio en los márgenes de la historia: Representación y autorización de la voz subalterna". *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, n°23: 113-140.
- Plato, Alexandre; von, Leh, Almut y Thonfeld, Christopher (2010). *Hitler's slaves: Life stories of forced labourers in Nazi-occupied Europe*. New-York: Berghahn Books.
- Pons Prades, Eduardo. (1995). *Morir por la libertad españoles en los campos de exterminio nazis*. Barcelona: VOSA.
- Ringelheim, Joan (1985). "Women and the Holocaust: A Reconsideration of Research". *Signs*, 10: 741-761.
- Rivas Vallejo, María del Pilar (2020). "Las fronteras entre los conceptos de esclavitud, trabajo forzoso y explotación: Perspectiva laboral y de género". Pérez Alonso, Esteban Juan; Olarte Encabo, Sofía; Mercado Pacheco, Pedro y Ramos Tapia, María Inmaculada (eds.), *Formas contemporáneas de esclavitud y derechos humanos en clave de globalización, género y trata de personas*. Madrid: Tirant lo Blanch: 39-90.
- Roig, Montserrat (1962). *Els catalans als camps nazis*. Barcelona: Ed. 62.
- Rosado Orquín, Amalia (2018). *Virtudes Cuevas: Una superviviente del campo de concentración alemán de Ravensbrück*. Castelló: Servei de Comunicació i Publicacions Universitat Jaume I.
- Roux, Cathérine (1977). *Triangle rouge*. Paris: Famot.
- Sánchez Zapatero, Javier (2010). *Escribir el horror. Literatura y Campos de concentracion*. Barce-

lona: Montesinos.

- Sánchez Zapatero, Javier (2021). "El Humo de Birkenau, de Liona Millu: Un testimonio colectivo, femenino y artístico sobre los campos de concentración". Martín Martín, Juan Manuel y Escandell Montiel, Daniel (eds.), *Archivos del Holocausto. Autonarrativas de mujeres*. Madrid: Sílex: 279-295.
- Scott, Joan W. (2001). "Experiencia". *Revista de estudios de género: La ventana*, 13: 42-74.
- Seghers, Pierre (1978). *La Résistance et ses poètes*. Paris: Marabout.
- Thalmann, Rita (1995). "L'oubli des femmes dans l'historiographie de la Résistance". *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, n.º 1.
- Thonfeld, Christopher (2007). "Trabajos forzados para el Tercer Reich (Forced labour for the Third Reich)". *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 37: 33-42.
- Tillion, Germaine (1976). *Ravensbruck*. Genève: Famot.
- Trallero Cordero, Mar (2021). "Deportadas españolas en Ravensbrück. La necesidad de una aproximación feminista al fenómeno global". Egido León, Ángeles; Eiroa San Francisco, Matilde; Lemus López, Encarnación; Santiago Bolaños, Marife; Iordache Carstea, Luiza y XXX (eds.), *Mujeres en el Exilio Republicano de 1939. Homenaje a Josefina Cuesta*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: 131-136.
- Triebel, Agnès (2019). "Buchenwald ou la « forêt des (h) êtres » au féminin". Mezzasalma, Philippe (ed.). *Femmes en déportation: Les déportées de répression dans les camps nazis 1940-1945*. Paris: Presses universitaires de Paris Nanterre: 113-123.
- Waxman, Zoë (2017). *Women in the Holocaust: A Feminist History*. Oxford: Oxford University Press.
- Wieviorka, Anette (1992). *Déportation et génocide. Entre la mémoire et l'oubli*. Paris: Pluriel.
- Wieviorka, Anette (1998). *L'ère du témoin*. Paris: Plon.
- Wieviorka, Anette (2006). "The Witness in History". *Poetics Today*, 27: 387-397.
- Will, Élisabeth (1947). "Ravensbrück et ses kommandos". VVAA: *De l'Université aux camps de concentration. Témoignages strasbourgeois*. Strasbourg; Faculté des lettres de l'université de Strabourg. Les Belles Lettres: 354-375.